

Declararán Monumento Nacional a Paisaje Cultural cubano Las Terrazas



La Habana, 17 feb (RHC) El próximo día 28 de este mes la Comisión Nacional de Monumentos anunciará oficialmente la declaratoria del Paisaje Cultural Las Terrazas, en la provincia de Artemisa, como Monumento Nacional de Cuba.

En esa comunidad se presentará el proyecto Archivo de Las Terrazas, memoria e historia de un paisaje cultural, y el trovador Silvio Rodríguez ofrecerá un concierto como parte de su Gira por los Barrios, dedicado a los 52 años de labor de los trabajadores del plan Sierra del Rosario.

Aquel programa propició la reforestación y el desarrollo integral de la zona, con un pueblo en armonía con el entorno, al cual se añadieron el hotel Moka y otras instalaciones para promover sus atractivos turísticos.

La condición de Monumento Nacional sustenta el valor histórico, natural y arquitectónico de un sitio que forma parte de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario. (Fuente: [RRelej](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/214685-declararan-monumento-nacional-a-paisaje-cultural-cubano-las-terrazas>



Radio Habana Cuba